



Control de lectura

Sofía Valentina Pinto Albores

Tercer parcial

Interculturalidad y Salud II

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Medicina Humana

segundo semestre

Comitán de Domínguez, Chiapas a 30 de mayo de 2025

Sofia Valentina Pinto Alborco.
Ozonoterapia.

Dr. Sergio
Pinto
Alborco

Ozonoterapia. En medicina es una realidad, y cada vez hay más profesionales haciendo uso del ozono médico como complemento terapéutico para diferentes enfermedades relacionadas con el estrés oxidativo, incluido el dolor crónico, ya existe una organización médica en torno a la ozonoterapia, y hay asociaciones profesionales que garantizan la buena praxis, y se enseña la ozonoterapia en másteres y cursos de experto en diversas universidades. Se calcula que en el mundo hay más de 16.000 médicos expertos en ozonoterapia, y en Europa son tratados anualmente en torno a los 10 millones de pacientes. Recientemente, el Ministerio de Sanidad español ha incluido la ozonoterapia en la cartera de servicios de las unidades de dolor, por lo que se hace necesario que el médico experto en el tratamiento del dolor se haga necesario que el médico experto en el tratamiento del dolor conozca el fundamento científico de la ozonoterapia médica y cómo actúa, tanto a nivel local como sistémico. El ozono es una molécula formada por tres átomos de oxígeno (O_3) en lugar de los dos de los que se componen la molécula de oxígeno (O_2). La ozonoterapia consiste en la aplicación de una mezcla de oxígeno médico de ozono, la mezcla ha de ser producida in situ para cada aplicación y en ella nunca habrá más de un 5% de ozono. Las aplicaciones de ozono médico se remontan a principios del siglo pasado. El Dr. Kellogg, en su libro sobre dietética (1881) ya mencionaba el ozono como desinfectante, y en 1898 los doctores Trauerhauf y Luth fundaron en Berlín el instituto para oxigenoterapia, llevando a cabo los primeros ensayos con animales. En el año 1911, salió a la luz el libro *A Working Manual of High*, publicado por el Dr. Noble Eberhart, jefe del departamento de terapéutica fisiológica de la universidad de Loyola, donde se hablaba del uso del ozono médico en el tratamiento de enfermedades como la tuberculosis, la anemia, el coma, la bronquitis, la fiebre del heno, diabetes.

Plantas Medicinales: En México, el uso de plantas medicinales a través de la medicina tradicional es ancestral. Se utilizan las diferentes partes de la planta, según sea la afección o la receta en cuestión. Lo más común es usar las hojas y las flores y esporádicamente el tallo o la raíz. Las plantas medicinales se consumen directamente o pueden prepararse como infusiones o en presentación homeopática. En la mayoría de los casos se desconoce el o los principios activos químicos relacionados con los efectos beneficios que se les atribuyen. En años recientes, diversos grupos de investigación realizan esfuerzos para identificar compuestos con actividad biológica en un intento de aportar mayor conocimiento a este campo. Sin embargo, la caracterización química exhaustiva de miles de especies utilizadas en la medicina tradicional para está muy lejos de completarse.

Árnica. La literatura describe al menos dos especies de árnica: *Heterotera inuloides* o árnica mexicana y *Arnica montana*. La de origen europeo. Ambas especies pertenecen a la familia *Asteraceae* (Calderón y Pizzadowski 2001). Las dos especies de árnica han sido recomendadas para tratar cuadros inflamatorios o como antimicrobianos y antioxidantes así como para el tratamiento de contusiones, caguitos y problemas reumáticos, heridas, hematomas, dolor y angina. Los estudios científicos que apoyan el uso del árnica son variados. Por ejemplo, la planta fue utilizada en formulaciones homeopáticas para tratar dolencias inflamatorias en humanos con buenos resultados. Existe muy poca evidencia sobre el uso de árnica o preparaciones de esta planta en niños. La recomendación es no utilizar el árnica en niños que vayan a ser sometidos a algún proceso quirúrgico o que ya se haya realizado sin consultar al facultativo.

Referencias

1. Hidalgo-Tallón, F.J & Torres, L.M (2013). Ozonoterapia en medicina del dolor: revisión. Revista de la Sociedad Española del Dolor, 20(6), 291-300.
2. Guzmán Maldonado, S.H, Díaz Huacuz, R.S, & González Chavira, M.M (2017). Plantas Medicinales: la realidad de una tradición ancestral. Instituto Nacional de Investigaciones forestales, agrícolas y pecuarias.
3. De' Carli, J.(2009). Reiki: Manual de terapeuta profesional (2ª ed.). Madrid, España: Editorial Edaf.